

El Teatre Escalante se convierte en el primer teatro infantil en adherirse a la Carta por la igualdad de género

- El teatro de la Diputación de Valencia se suma a una propuesta de la que ya forman parte 57 entidades públicas
- La iniciativa está impulsada por la asociación por la igualdad de género en la cultura Clásicas y Modernas
- El Escalante continúa su compromiso con la paridad profesional, iniciado el año pasado con un estudio presentado en la Mostra d'Alcoi

El director artístico del Teatre Escalante, **Josep Policarpo**, y la secretaria general de la asociación Clásicas y Modernas, **Marina Gilabert**, han firmado esta mañana la adhesión del centro de artes escénicas de la Diputación de Valencia a las Temporadas Igualdad.

Con este compromiso, el Teatre Escalante se ha convertido en el primer teatro especializado en público infantil en adherirse a una iniciativa a la cual ya se han sumado 57 entidades públicas españolas, entre ellas, el **Centro Dramático Nacional** y el **Festival de Teatro Clásico de Almagro**.

El Teatre Escalante ratifica así su apoyo a la participación femenina en la producción y programación de espectáculos para niñas y niños. Tanto sobre el escenario, como en las áreas de producción, difusión, gestión y comunicación.

“En el teatro infantil ha habido mucho trabajo para hacer evolucionar y eliminar los sesgos machistas en los cuentos, donde las niñas han ocupado posiciones de inferioridad y de subordinación, así que es sumamente significativo que el Teatre Escalante se una a las Temporadas Igualdad”, aplaude la vicepresidenta de Clásicas y Modernas, **Margarita Ramón-Borja**.

Las Temporadas Igualdad aspiran a una cultura paritaria y a un arte escénico plural e inclusivo, de acuerdo con la realidad democrática de nuestro tiempo. El objetivo que se pretende es facilitar desde la sociedad civil el cumplimiento de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de marzo de 2007, así como las

directrices europeas de la Carta de Igualdad de Acceso y Oportunidades de 2009.

“Como mañana ejercemos nuestro derecho a huelga, hoy hacemos homenaje al día de la mujer con este convenio que persigue el aumento de la representación femenina en los espectáculos programados y producidos por el centro cultural de la Diputació de València”, ha señalado la delegada de Teatros, **Rosa Pérez Garijo**. Por su parte, la diputada ha recordado que sumarse a esta iniciativa busca “reafirmar el camino hacia la paridad, que ya venimos implementando desde hace tiempo”.

La desigualdad en cifras

La gran desigualdad de género existente en el sector de las artes escénicas se ha puesto de manifiesto en la publicación anual del estudio “¿Dónde están las mujeres?” a cargo de la **Fundación Sgae**. Las conclusiones del último análisis publicado, el correspondiente a la temporada 2015-2016, señalan que del total de los espectáculos, tan sólo el 18,4% de los textos eran de autoría femenina, y el 17,3%, versionados, adaptados o con dramaturgia realizada por mujeres. Las cifras mejoraban cuando el estudio se centraba en la autoría coreográfica, donde el porcentaje subía al 44%.

En términos de dirección, los montajes comandados por una directora se limitaban a un 21,9%, y la dirección musical se valoró en un 5,8%. De hecho, el ámbito musical es lo más castigado con el desequilibrio de género, con un 6,2% de partituras firmadas por compositoras.

Finalmente, en cuanto al techo de cristal en los lugares de alta responsabilidad, los recintos escénicos dirigidos por mujeres suponen un nimio 20,8%.

Compromiso sellado

“Esta iniciativa ha venido impulsada por la necesidad de trabajar de forma activa por la igualdad. Las instituciones públicas tenemos que marcar el camino e intentar que vayan sumándose otros agentes sociales”, ha argumentado el director.

En el proyecto que acompañaba la candidatura a coordinador artístico de los Teatros de la Diputación de Valencia, Josep Policarpo ya hablaba del modelo de teatro como servicio público. De resultas, el año pasado se hizo un estudio contrastado de la presencia de la mujer en todos los campos de acción de las artes escénicas. Las primeras conclusiones se presentaron en la Mostra d'Alcoi y el propósito es continuar haciéndolo cada año.

“En cuanto a la aplicación de las medidas, la paridad es ya un principio irrenunciable en las producciones propias del Teatro Escalante”, asegura Policarpo.

Entre las responsabilidades que ha asumido el teatro valenciano se encuentran las del uso de un lenguaje inclusivo, encaminarse hacia un equilibrio en la programación de los textos escritos por mujeres y por hombres, permitir la igualdad de acceso para los puestos de responsabilidad tanto a ellas como a ellos, velar por la igualdad salarial y el reparto de las responsabilidades.

“El teatro infantil es un vivero muy relevante de cambio cultural, porque propone a las niñas y los niños un cambio de estereotipos en el protagonismo de la vida. Enhorabuena al Teatro Escalante para impulsar esta transformación”, reconoce Margarita Ramón-Borja.



Begoña Donat

Cap de Comunicació

escalanteprem_dip@gva.es

655 66 64 13
